



División de Investigaciones activa reuniones con gremios de camiones

El equipo de Coordinación Institucional de la División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, dio inicio a los encuentros de trabajo con gremios de camiones, los cuales se esperan deriven en una futura reunión ampliada para abordar el delito de robo de camiones y su carga. En este mes, la División sostuvo reuniones con representantes de Chile Transporte, Confederación Nacional de Transporte de Carga de Chile (CNTC) y Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC).

El objetivo de estas citas fue reactivar la línea de coordinación directa que los gremios tenían con la División de Investigaciones, desde la conformación de la Mesa de Seguridad del Transporte Terrestre en 2014.

En dichas instancias, se abordaron los resultados de los últimos años respecto del robo de camiones en el país. En esa línea, los participantes coincidieron en que hubo una reducción importante de la sustracción a sus vehículos gracias al trabajo de coordinación efectuado por la División, el cual contempla la articulación de distintos servicios y entidades de gobierno, como el Ministerio Público, Aduanas y ambas policías.

Al finalizar la reunión, los actores intervinientes acordaron mantener un plan de trabajo para dar inicio a acciones conjuntas con la División de Investigaciones y otros gremios de la industria.



Equipo de Coordinación Institucional se reúne con Empresa Portuaria de San Antonio

Conocer el trabajo realizado por parte de la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) en la mesa de robo de camiones de alto tonelaje del año pasado, fue el objetivo de la reunión que convocó la División de Investigaciones el 21 de junio.

En esa oportunidad, el Equipo de Coordinación de la División de Investigaciones invitó al jefe de Desarrollo Logístico de la empresa regional, Eduardo Montecino, para que profundizara acerca de la realidad de la empresa y su funcionamiento en cuanto a los procedimientos de seguridad que se aplican en dicho puerto, teniendo en cuenta que es el más grande de nuestro país.

En esa línea, Montecino explicó una de las medidas que han aplicado en conjunto con Aduanas. Se trata de la habilitación de un área vigilada destinada a la entrega de documentación por parte de los agentes de aduanas a los conductores, la cual actualmente se encuentra operativa. En paralelo, Montecino hizo referencia al trabajo conjunto que EPSA está efectuando con Aduanas para fortalecer la seguridad en el nodo logístico del puerto.

Finalmente, el representante de EPSA ahondó en las propuestas de trabajo y los compromisos que se adquirieron en la Mesa de Trabajo del Transporte de Carga Terrestre en 2017, con la finalidad de dar seguimiento a estas acciones y proporcionar continuidad al trabajo de coordinación articulado por la División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



Presidente Piñera y ministro Chadwick presentaron resultados de la Mesa de Acuerdo por la Seguridad

Tras 90 días de trabajo coordinado y colaborativo entre distintas entidades vinculadas con la seguridad pública, el 19 de julio se hizo oficial la entrega de un documento, con 150 medidas, que buscan modernizar, transparentar y fortalecer el funcionamiento de las instituciones policiales, con la finalidad de combatir efectivamente la delincuencia.

El documento, dado a conocer por el Mandatario, recoge el trabajo realizado por los 23 integrantes de esta mesa de carácter transversal, que se conformó el 6 de abril en La Moneda. La instancia estuvo integrada por representantes de Gobierno, oficialismo y oposición, parlamentarios, alcaldes y representantes del mundo civil y académico.

“Con gran satisfacción y con mucha gratitud, puedo constatar que el trabajo de esta mesa ha sido un trabajo útil, puesto que durante estos 90 días se trabajó con patriotismo, con unidad, con visión de país (...) Este esfuerzo se tradujo en una propuesta que no solamente es amplia, porque toca múltiples campos en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, sino que también es muy profunda, porque propone medidas muy concretas, que van a significar -en algunos casos- cambios radicales respecto a la forma en que hacíamos las cosas en nuestro país, con anterioridad a esta propuesta”, señaló el Presidente durante la ceremonia.

“Tenemos modificaciones importantes sobre todo en la Ley Orgánica de las policías, que son modificaciones legislativas, en la Ley de Control de Armas y en la Ley Orgánica de las Municipalidades (...) El Presidente nos ha puesto un plazo de 90 días para efecto de que todo lo que es materia legislativa lo podamos tener para enviar al Congreso. Hay también medidas administrativas que las vamos a implementar a la brevedad posible”, explicó el ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, encargado de liderar la comisión.

La propuesta contiene cinco grandes áreas temáticas: Modernización y Fortalecimiento de las Policías, Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia del Estado, Fiscalización y Control de las Armas de Fuego, Rol de las Municipalidades en la Seguridad Pública y la Coordinación en la Persecución Penal.

Cabe mencionar que a la ceremonia estuvieron invitadas las máximas autoridades de la PDI, Carabineros, Ministerio Público, Consejo para la Transparencia, FF.AA., Hacienda, SII, UAF, Aduanas,

ANI, representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Asociación de Municipalidades de Chile.



División de Investigaciones visita dependencias de Bridaypo Valparaíso

El viernes 13 de julio, el encargado de Coordinación Institucional de la División de Investigaciones, Mario Pichara, viajó hasta la Quinta Región para sostener una reunión informativa con el comisario Sergio Muñoz, Jefe de la Brigada de Delitos en Recintos Portuarios (BRIDERPO) de la PDI. En la oportunidad, el jefe regional estuvo acompañado de su equipo de la Oficina de Análisis.

La cita tuvo por objetivo conocer en profundidad el trabajo que desempeña la BRIDERPO en esa región y levantar información clave que permita activar mesas de trabajo, con la finalidad de fortalecer el trabajo intersectorial para combatir el robo de camiones y su carga en los puertos de la zona central (Valparaíso y San Antonio).

En esa línea, el comisario Muñoz señaló que es fundamental elevar el estándar de seguridad que proveen las empresas a sus choferes, incentivando el uso de medidas de seguridad al interior de los vehículos. Asimismo, manifestó su intención de contribuir como jefe policial para la concreción de alianzas estratégicas que permitan abordar de forma efectiva y colaborativa este foco delictivo. Por su parte, el encargado de Coordinación Institucional de la División de Investigaciones,

Mario Pichara, reafirmó el compromiso del Gobierno de trabajar de forma mancomunada con las policías y diversos servicios del Estado para lograr avances sustantivos en esta materia. La idea, dijo, es delinear en conjunto propuestas que mejoren el control y la seguridad en los puertos.



Robo de camiones y su carga: División y PDI realizan primer trabajo de campo

Hasta el ex aeropuerto de Cerrillos llegó el equipo de la División de Investigaciones para realizar la primera prueba de campo de una de las medidas preventivas contra el robo de camiones y su carga. En la jornada participaron efectivos de la Jefatura Nacional contra Robos y Focos Criminales (Jenacrof), liderados por el comisario Rodrigo Leiva.

La instancia tuvo como objetivo mostrar procedimientos utilizados por la policía para combatir este foco delictivo, el cual demanda un trabajo coordinado y permanente con la fiscalía.



